

LIBRO TERCERO.
CONQUISTA DEL PERU.

LIBRO TERCERO.

CONQUISTA DEL PERU.

LIBRO TERCERO.

CONQUISTA DEL PERU.

CAPITULO I.

RECIBIMIENTO DE PIZARRO EN LA CORTE.—CAPITULACION CON LA CORONA.—VISITA EL LUGAR DE SU NACIMIENTO.—VUELVE AL NUEVO MUNDO.—DISGUSTOS CON ALMAGRO.—TERCERA EXPEDICION.—AVENTURAS EN LA COSTA.—BATALLAS EN LA ISLA DE PUNA.

1528.—1531.

Pizarro y su compañero atravesaron el istmo para embarcarse en Nombre de Dios, y despues de una feliz travesia llegaron á Sevilla á principios del verano de 1528. Aconteció hallarse entonces en el puerto el Bachiller Enciso, persona muy conocida en la historia de las cosas de América, por haber tomado una parte muy activa en la colonizacion de la Tierra Firme. Tenia ciertas cuentas que arreglar con los primeros vecinos del Darien, entre los que se contaba Pizarro, y asi apenas puso este el pié en tierra, cuando fué preso á instancias de Enciso, y meti-

do por deudas en la cárcel. De este modo Pizarro, que habia huido de su pais como un aventurero desesperado sin casa ni hogar, se veia á su vuelta encerrado en una prision, despues de una ausencia de mas de veinte años pasados casi todos en inauditos trabajos y padecimientos. Asi comenzaban á anunciarse la fortuna que él creia aguardarle en su patria. Este suceso escitó la indignacion pública; mas apenas se supo en la corte su llegada, y la importante mision de que venia encargado, se libraron ordenes para que fuese puesto en libertad, y se le permitiese continuar su camino.

Halló Pizarro al emperador en Toledo, de donde muy pronto debia salir á embarcarse para Italia. En los primeros años de su reinado, no gustaba Carlos V de residir en España. Se hallaba entonces en el apogeo de su gloria, á que le habian elevado sus triunfos sobre su valiente competidor francés, á quien acababa de derrotar y hacer prisionero en Pavia; y el vencedor se disponia en aquellos momentos á pasar á Italia para recibir la corona imperial de manos del Sumo Pontifice. Deslumbrado con sus victorias y su reciente elevacion al trono de Alemania, se curaba Carlos muy poco de sus dominios [patrimoniales, porque se abria á su ambicion una carrera mas brillante en el ancho campo de la política europea. Hasta entonces

habian sido muy insignificantes las sumas que habia recibido de sus posesiones ultramarinas, para que las mirase con la atencion que merecian. Pero cuando le pusieron á la vista la reciente conquista de Méjico y las brillantes esperanzas que daba el continente austral, conoció toda su importancia, esperando sacar de ellas los recursos de que necesitaba para las costosas empresas en que le metia su ambicion.

Dió por lo mismo muy favorable acogida á Pizarro, que venia á poner á los ojos del rey las pruebas fehacientes de la verdad de los rumores sueltos que de cuando en cuando habian llegado á Castilla. Examinó Carlos con grande interes los diversos objetos que le fué presentando; pero nada llamó tanto su atencion como el llama, por ser la única bestia de carga conocida hasta entonces en el Nuevo Mundo, aunque al sagaz monarca le pareció mucho mas apreciable por las hermosas telas que se hacian de su largo vellon, que por su utilidad para el servicio doméstico. Pero las diversas vasijas de oro y plata, y las deslumbradoras pinturas que hacia Pizarro de la abundancia de aquellos metales preciosos, bastaban para dejar satisfecha hasta la codicia de un monarca.

Lejos de turbarse Pizarro al verse en una situacion tan nueva para él, mantuvo su acostumbrada serenidad, conservando en todas sus expresiones, el decoro y la dignidad propios de un

Castellano. Habló de un modo sencillo y respetuoso; pero con todo el fuego y elocuencia natural de un hombre que ha tenido parte en las escenas que refiere, y sabe ademas que de la impresion que haga en su auditorio depende su suerte futura. Todo escucharon con grande interes la relacion de sus estrañas aventuras por mar y tierra; sus peregrinaciones en los bosques ó en los horrorosos pantanos de la costa, sin alimento, casi sin vestido, con sus piés desgarrados y marcando sus huellas con sangre; viendo disminuirse cada dia sus pocos compañeros, por las enfermedades y la muerte, y á pesar de todo, marchando siempre adelante con inaudito esfuerzo, para estender el imperio de Castilla y el nombre y poderío de su monarca; pero cuando llegó á pintar su miserable situacion en aquella isla desolada, olvidado del gobierno y abandonado de todos, menos de un puñado de valientes compañeros, el rey, aunque no se conmovia facilmente, no pudo contener las lágrimas. Al salir de Toledo recomendó Carlos los negocios de su vasallo al Consejo de Indias, en los términos mas favorables.¹

¹ Pedro Pizarro, Descub. y Conq., MS.—Naharro, Relacion Sumaria, MS.—Conq. i Pob. del Piru, MS.

“Hablabá tan bien en la materia, que se llevó los aplausos y atencion en Toledo donde el Emperador estaba, dióle audiencia

con mucho gusto, tratólo amoroso, y oyole tierno, especialmente cuando le hizo relacion de su consistencia y de los trece compañeros en la Isla en medio de tantos trabajos.” Montesinos, Anales, MS., año 1528.

Se hallaba por aquel mismo tiempo en la corte otro hombre que habia venido tambien del Nuevo Mundo á un negocio muy semejante; pero cuyas brillantes proezas le habian adquirido ya un renombre que eclipsaba en cierto modo la naciente reputacion de Pizarro. Este hombre era Hernan Cortés, el conquistador de Méjico. Habia venido á poner un imperio á los piés de su soberano, y á pedir en recompensa, satisfaccion para sus agravios y premio para sus grandes servicios. El se acercaba al fin de su carrera y Pizarro comenzaba la suya; reuniéronse allí el conquistador del Norte y el del Sur; los dos hombres destinados por la Providencia para destronar las mas poderosas dinastías indias, y para abrir las puertas de oro que impedian que los inmensos tesoros del Nuevo Mundo pasasen á las arcas españolas.

A pesar de la recomendacion del emperador, los negocios de Pizarro marchaban con la lentitud que se acostumbraba en la corte de Castilla. Veia írsele agotando rápidamente sus escasos recursos por los gastos que requería su posicion en la corte, hasta que se vió obligado al fin á representar, que si no se tomaba alguna resolucion en su asunto, llegaria el caso de que por favorable que fuese esta, ya no estaria en estado de aprovecharla. En vista de esto, la reina, que estaba encargada del gobierno durante la ausencia

de su esposo, agitó el negocio, y el 26 de Junio de 1529 se firmó la memorable Capitulación en que se determinaban las facultades y privilegios de Pizarro.

Por dicho convenio se concedía á este capitán el derecho de descubrir y conquistar en la provincia del Perú, (llamada entonces Nueva Castilla, del mismo modo que á Méjico se le dió el nombre de Nueva España,) hasta la distancia de doscientas leguas al sur de la ciudad de Santiago. Se le concedían además el título y honores de Gobernador y Capitán General, y los de Adelantado y Alguacil mayor por toda su vida, con un sueldo de setecientos veinte y cinco mil maravedis, y obligacion de mantener una servidumbre correspondiente á su rango. Quedaba facultado también para levantar ciertas fortalezas, de cuyo gobierno se le hacia merced: para dar los Indios en encomienda, sujetándose á las leyes vigentes, y en suma, para ejercer casi todas las prerrogativas propias de un virey.

Su compañero Almagro obtuvo una declaracion de hidalguia y el título de gobernador de la fortaleza de Tumbes, con un sueldo anual de trescientos mil maravedis. Los servicios del respetable Padre Luque fueron recompensados con el obispado de Tumbes, y el nombramiento de Protector universal de los Indios del Perú. También se le asignó un sueldo de mil ducados,

los que habian de salir, lo mismo que los demas salarios y mercedes mencionados en aquel documento, de las rentas del territorio conquistado.

No quedaron olvidados en estas capitulaciones las demas personas que desempeñaron un papel secundario en la expedicion. Ruiz fué nombrado Piloto mayor del mar del Sur con una decente asignacion; el mando de la artillería se dió á Pedro de Candia, y los otros once compañeros de la Gorgona fueron hechos hidalgos los que no lo eran antes, y caballeros los que ya tenían dicha calidad, con esperanza además de lograr ciertos empleos municipales.

Tomáronse también medidas muy liberales para procurar la colonizacion del país. Los nuevos colonos quedaban en parte exentos de algunas de las contribuciones mas gravosas ya establecidas, como por ejemplo la alcabala. Los derechos sobre los metales preciosos extraidos de las minas, quedaron reducidos al principio á un décimo, en lugar del quinto que pagaban los mismos metales cuando provenian de rescate ó de botín.

Se encargó muy particularmente á Pizarro que observase las leyes vigentes para el gobierno y buen trato de los naturales, y se le exigió llevase consigo un número determinado de religiosos, con quienes debía aconsejarse en los

casos dudosos que se ofreciesen en la conquista, y cuyos esfuerzos debian encaminarse al bien y á la conversion de los naturales; al mismo tiempo que se prohibia poner el pié en las nuevas poblaciones á toda clase de abogados y procuradores, cuya presencia se consideraba perjudicial á la buena armonia que allí debia reinar.

Pizarro se comprometió por su parte á levantar, dentro de seis meses de la fecha, una fuerza de doscientos cincuenta hombres listos para la campaña: de ellos podia sacar ciento de las colonias. El gobierno se obligó por la suya á ayudarle con una suma insignificante para la compra de artillería y municiones; y se estipuló por último, que á los seis meses de su llegada á Panamá, debia de estar listo Pizarro para embarcarse y dar principio á la espedicion.²

Estos fueron los principales artículos de la capitulacion, por cuyo medio el gobierno de Castilla, con la sagaz política que solia usar en semejantes ocasiones, despertaba la ambicion de los aventureros con títulos retumbantes y magníficas promesas cuyo cumplimiento dependia del éxito de sus propios esfuerzos; pero cuidando en todo caso de no arriesgar él nada en

² El difunto D. Martín Fernandez de Navarrete, copió para su rica coleccion este interesante documento, que antes se guardaba en el archivo de Simancas, y despues pasó al *Archivo General de Indias* de Sevilla. A su atencion debo la copia que poseo, y que puede ver impresa el lector en el *Apéndice*, bajo el núm. 7.

la empresa. Atendia siempre á apropiarse el fruto de los trabajos ajenos; pero no pensaba nunca en ayudar á los gastos.

Lo mas notable que hay en estas estipulaciones, es el modo con que se acumularon en la persona de Pizarro todos los puestos honrosos y lucrativos, sin dejar ninguno para Almagro, quien si no habia tenido una parte tan principal en los trabajos y riesgos personales, habia ayudado igualmente á llevar las cargas de la espedicion, y con sus esfuerzos de otra especie habia contribuido casi tanto como él á su buen éxito. Almagro cedió de muy buena gana á su amigo el puesto principal; pero á la partida de Pizarro para España, quedó convenido, que al mismo tiempo que solicitaria para sí el nombramiento de gobernador y capitán general, pediria el de Adelantado para su compañero. Tambien se comprometió á conseguir el obispado de Tumbes para el vicario de Panamá, y el oficio de Alguacil Mayor para el piloto Ruiz. Por lo que respecta al obispado, cumplió su palabra, porque no era muy propio de un soldado pedir una mitra; pero en vez de dar á las otras mercedes la distribucion acordada, las tomó todas para sí. Es de notar que nada prometió Pizarro con tantas veras á su partida, como negociar fiel y lealmente en favor de todos los compañeros.

³ "Al fin se capituló, que Francisco Pizarro negociara
I. 32

El soldado cronista Pedro Pizarro, afirma que su pariente trabajó mucho en la corte en favor de Almagro; pero no le dió oídos el gobierno, dando por razón que empleos de tanta importancia no podían darse á distintas personas. Los malos resultados de este sistema se habían palpado ya más de una vez en las colonias, donde había producido rivalidades y fatales reyertas.⁴

Así es que Pizarro, viendo que no atendían á sus razones, no tuvo otro remedio que reunir los empleos en su persona, para evitar la total ruina de sus proyectos. Otros historiadores contemporáneos no han admitido estas explicaciones. Los temores que manifestó Luque de un resultado semejante, al encargarse Pizarro de aquella comisión, fundados sin duda en un profundo conocimiento del carácter de su socio, nos autorizan á desconfiar de esta pretendida vindicación

Gobernacion para sí: i para Diego de Almagro, el Adelantamiento; i para Hernando de Luque, el obispado: i para Bartolomé Ruiz, el Alguacilazgo Mayor: i Mercedes para los que quedaban vivos, de los trece Compañeros, afirmando siempre Francisco Pizarro, que todo lo quería para ellos, i prometiendo, que negociaría lealmente, i sin ninguna cautela." Herrera, Hist. General, dec. 4, lib. 3, cap. 1.

4 "Y D. Francisco Pizarro pidió conforme á lo que llevaba capitulado y ordenado con sus

compañeros ya dicho, y en el consejo se le respondió que no había lugar de dar gobernacion á dos compañeros á causa de que en Santa Marta se había dado así á dos compañeros y el uno había muerto al otro. Pues pedido, como digo, muchas veces por D. Francisco Pizarro se les hiciese la merced á ambos compañeros, se le respondió la pidiese para sí si no que se daría á otro, y visto que no había lugar lo que pedía y quería, pidió se le hiciese la merced á él, y así se le hizo." Descub. i Conq. MS.

de su manejo, y su conducta posterior, como ya iremos viendo, no es muy á propósito para disminuir nuestra desconfianza. La virtud de Pizarro no era capaz de resistir una tentacion, aunque fuese mucho mas ligera que la que entonces le asaltaba.

Fué agraciado además el afortunado caballero con el hábito de Santiago,⁵ y se le permitió hacer una variacion muy importante en el escudo de su familia, pues por parte de padre tenia ya derecho á usar las armas de ella. El águila negra con las dos columnas, que eran las armas del emperador; una ciudad india con un buque á lo lejos y algunos llamas, con el fin de recordar el carácter y sitio de sus hazañas: tales fueron los blazones que se añadieron de nuevo á las antiguas armas de los Pizarros; y por orla un letrero en el cual se leía, que "bajo los auspicios de Carlos, y por la diligencia, el ingenio y á costa de Pizarro se había descubierto y reducido aquel pais," dando así á entender los servicios pasados y futuros del conquistador.⁶

Concluidos todos estos arreglos á satisfacción de Pizarro, salió de Toledo dirigiéndose á

5 Xerez Conq. del Peru, ap.

6 "Caroli Cæsaris auspicio, et labore, ingenio, ac impensa Dudo, Hist. de las Indias, MS., Parte 3, lib. 8, cap. 1.—Caro de Torres, Historia de las Ordenes Militares, (Madrid, 1629.) p. 113.

"Caroli Cæsaris auspicio, et labore, ingenio, ac impensa Dudo, Hist. de las Indias, MS., Parte 3, lib. 8, cap. 1.—Caro de Torres, Historia de las Ordenes Militares, (Madrid, 1629.) p. 113.